

El PVC cuestionado en la UE

El Parlamento Europeo ha reconocido los peligros asociados con la producción, uso y eliminación del vinilo, y vota a favor de los intereses del medio ambiente y la salud pública. Este hecho representa un paso importante para acabar con los peligros del plástico PVC, y una apuesta a favor de la utilización de materiales más seguros.

Se votó a favor de introducir una política de sustitución de este plástico, comenzando por el PVC blando que se emplea para fabricar juguetes de niños y productos hospitalarios, entre otros. Uno de los componentes de este material son los talatos, sustancias tóxicas que pueden migrar de los productos que los contienen; además de producir daños en riñones, hígado y testículos, en animales de laboratorio.

El Parlamento Europeo también insta a tomar otras medidas como: la prohibición de aditivos como el plomo; el etiquetado obligatorio de productos de PVC y la separación en origen de los residuos de vinilo. Además, se reconoce que los sistemas de tratamiento de residuos, como la incineración y el depósito en vertederos, son opciones insostenibles para este material; y prohíbe la incineración de PVC duro. La combustión de este material conlleva la emi-

sión de sustancias tóxicas y peligrosas a la atmósfera, como dioxinas, y genera cenizas tóxicas que tienen que depositarse en vertederos.

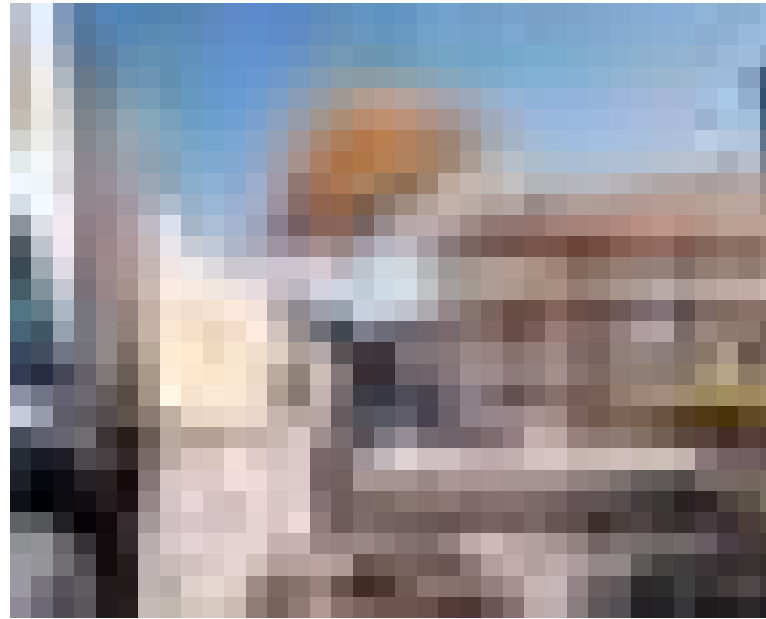
Desde que el pasado año se hiciera público el Libro Verde sobre el PVC de la Comisión Europea, las críticas a este material se han expresado desde varias instancias, que incluyen el punto de vista de la Consulta Pública, y el voto del Comité Parlamentario de la Unión Europea de Medio Ambiente, Salud y Consumo. Confirmando lo que grupos ecologistas, de salud y consumidores llevan años demandando: la eliminación del PVC.

<http://www.ayaba.es/diario/noticia.asp?id=1830>



PUBLICADO EN AYABA DIARIO
MEDIOAMBIENTAL.
FECHA: 5 DE ABRIL DE 2001

Nuevo registro de materiales



El Instituto de la Construcción de Castilla y León (ICCL) y el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG) firman un convenio de colaboración con el ITeC para el desarrollo, mantenimiento y difusión del Registro de Materiales en España

El Instituto de la Construcción de Castilla y León-ICCL y el Instituto Tecnológico de Galicia-ITG firmaron el pasado 27 de abril un convenio de colaboración con el ITeC, mediante el cual estas entidades se asocian al proyecto del Registro de Materiales (RM). La firma de este acuerdo supone la extensión del proyecto RM al resto de España.

Con la firma del convenio, el ICCL y el ITG colaborarán en el proyecto del RM y en la difusión del mismo, mediante la

publicación de los datos por Internet y en formato CD.

El acuerdo se selló con las firmas de Joan Ràfols i Esteve, presidente del ITeC, Alberto Combarros Aguado, presidente del ICCL, y José Manuel Rey Pichel, vicepresidente 1º y presidente en funciones del ITG.

El RM es un registro público y voluntario en el que se recoge para su difusión información técnica relativa a productos para la construcción, así como información de las empresas fabricantes y/o distribuidoras